Revisión N 4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 1/10

## Ficha de datos de seguridad

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: 20280#

**LUMOROL HQB** Denominación

Nombre químico y sinónimos Aqua (and) Ammonium Laureth Sulfate (and) Ammonium Lauryl Sulfate (and)

Cocamidopropyl Betaine (and) Sodium Myristoyl Glutamate (and) Sodium

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Mezcla de tensioactivos para cosméticos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Zschimmer & Schwarz Italiana S.p.a.

via A. Ariotto, 1/C Dirección: 13038 Tricerro Localidad y Estado:

(VC)

Italia

Tel. 0039 0161 808111 Fax 0039 0161 801002

dirección electrónica de la persona

competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad e.merlo@zschimmer-schwarz.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a 0039 0161 808111 / 0039 3316593305

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

producto está clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente

Símbolos de peligro: Χi

Frases R: 41

## 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetado de peligro en conformidad con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y adaptaciones.



RIESGO DE LESIONES OCULARES GRAVES. R41

**S25** EVÍTESE EL CONTACTO CON LOS OJOS.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS, LÁVENSE INMEDIATA Y ABUNDANTEMENTE CON AGUA Y S26

ACÚDASE A UN MÉDICO.

S36/37/39 ÚSENSE INDUMENTARIA Y GUANTES ADECUADOS Y PROTECCIÓN PARA LOS OJOS/LA CARA.

Contiene: **FORMALDEHÍDO** 

Revisión N 4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 2/10

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros. .../>>

2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

#### 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

#### 3.2. Mezclas.

#### Contiene:

Identificación. Conc. %. Clasificación 67/548/CEE. Clasificación 1272/2008 (CLP).

**Ammonium Laureth Sulfate** 

Xi R38, Xi R41 Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, Aquatic Chronic 3 H412 CAS. *32612-48-9* 10 - 15

CE. absent, polymer INDEX. -

Nº Reg. absent, polymer

Sulfuric acid, mono-C12-14(even numbered)-alkyl esters, ammonium salts

CAS. 90583-11-2 5 - 10 Xi R38, Xi R41 Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315,

Aquatic Chronic 3 H412 931-558-1 CF

INDEX. -

N° Reg. 01-2119519217-42-0006

**Cocamidopropyl Betaine** 

147170-44-3 1 - 5 Xi R41 Eye Dam. 1 H318, Aquatic Chronic 3 H412 CAS.

CF 931-333-8

INDEX. -

N° Reg. 01-2119489410-39-0001

Sodium hydrogen N-(1-oxotetradecyl)-L-glutamate

38517-37-2 Eve Irrit, 2 H319 CAS. 1 - 5

253-981-4 CE.

INDEX. -

Nº Reg. pre-registered

2-FENOXIETANOL

CAS. 122-99-6 1 - 5 Xn R22, Xi R36 Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319

204-589-7 CF INDEX. 603-098-00-9

**FORMALDEHÍDO** 

Carc. 2 H351, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Carc. Cat. 3 R40. T R23/24/25. C R34. Xi R43. Nota B D

CAS. 50-00-0 1 - 5 CE. 200-001-8

Acute Tox. 3 H331, Skin Corr. 1B H314, STOT SE 3 H335, Skin Sens 1 H317 Nota B D

INDEX. 605-001-00-5

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

Revisión N.4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 3 / 10

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

### 5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

**EQUIPO** 

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

## 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

### 7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

Revisión N.4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 4 / 10

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

## 8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

España Publicación: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en Espana

2012

OEL EU Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva

2000/39/CE.

TLV-ACGIH ACGIH 2012

	Sulfurio	acid. mono-	C12-14(even nı	ımbered)-alkv	l esters. amn	nonium salts			
Concentración prevista									
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)							mg/kg		
Valor de referencia para el medio terrestre							mg/kg		
Valor de referencia en agua dulce							mg/l		
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente						0,3256	mg/l		
Valor de referencia en agua marina						0,003256	mg/l		
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce						0,207	mg/kg		
Valor de referencia para sedimentos en agua marina						0,0207	mg/kg		
Valor de referencia para los microorganismos STP						NPI			
Salud - Nivel sin efecto	derivado -	DNEL/DMEL							
	Efectos sobre los consumidores. Efectos sob					ore los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	
Oral.			NPI	NPI			NPI	NPI	
Inhalación.			NPI	NPI			NPI	NPI	
Dérmica.			30 mg/kg	VND			60 mg/kg	VND	

FORMALDEHIDO								
Valor límite de un	ıbral.							
Tipo	Estado	Estado TWA/8h		STEL/15min				
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
VLA	E			0,7	0,3			
TLV-ACGIH				0,37 (C)	0,3 (C)			

			Cocamid	opropyl Betaii	пе					
Concentración previst	a sin efectos	s sobre el am	biente - PNEC.							
Valor de referencia para el medio terrestre							mg/kg			
Valor de referencia en agua dulce							mg/l			
Valor de referencia en agua marina							mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce							mg/kg			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina							mg/kg			
Valor de referencia para los microorganismos STP							mg/l			
Salud - Nivel sin efector	derivado -	DNEL/DMEL					-			
	Efectos sobre los consumidores. Efectos sobre los consumidores.						ore los trabajadores			
Vía de exposición	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém		
·	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos		
Oral.			VND	2,5						
				mg/kg						
Inhalación.			VND	4,348			VND	17,632		
				mg/m3				mg/m3		
Dérmica.			VND	5			VND	10		
				mg/kg				mg/kg		

Revisión N.4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 5 / 10

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual. .../>>

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro

identificado.

#### 8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico pasta blanco o amarillo Color Olor característico Umbral olfativo. No disponible. 5.5 - 7.5 (tq, 20°C) Punto de fusión / punto de congelación. No disponible. Punto inicial de ebullición. 100 °C. Intervalo de ebullición. No disponible. Punto de inflamación. 100 °C. Velocidad de evaporación No disponible. no inflamable Inflamabilidad de sólidos y gases Límites inferior de inflamabilidad. No disponible. Límites superior de inflamabilidad. No disponible. Límites inferior de explosividad No disponible. Límites superior de explosividad. No disponible. No disponible. Presión de vapor. Densidad de vapor No disponible. Densidad relativa. No disponible. soluble en aqua Solubilidad

Propiedades explosivas Propiedades comburentes 9.2. Información adicional. Información no disponible.

Viscosidad

Coeficiente de repartición: n-octanol/agua

Temperatura de auto-inflamación.

Temperatura de descomposición.

No disponible.

Revisión N.4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 6 / 10

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

#### 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

2-FENOXIETANOL: en agua al 1 % reacciona como un ácido débil (pH=6). .

FORMALDEHÍDO: las soluciones acuosas son estabilizadas con metanol, pero con el tiempo tienden a polimerizar. La temperatura de almacenamiento varía en función de la concentración. Las soluciones > 25% también son corrosivas. Se descompone por efecto del calor.

#### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

FORMALDEHÍDO: riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, aluminio, hidróxidos alcalinos, amida de sodio. Puede reaccionar violentamente por contacto con: bases fuertes, agentes oxidantes fuertes, metales alcalino-terrosos, metales livianos, polvos metálicos y óxido de cinc.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

FORMALDEHÍDO: evitar la exposición a la luz, fuentes de calor y llamas libres.

#### 10.5. Materiales incompatibles.

2-FENOXIETANOL: oxidantes fuertes. .

FORMALDEHÍDO: ácidos, álcalis, amoníaco, tanino, oxidantes fuertes, fenoles y sales de cobre, plata y hierro. .

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

FORMALDEHÍDO: óxidos de carbono. .

## SECCIÓN 11. Información toxicológica.

## 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

El producto produce graves lesiones oculares y puede causar opacidad de la córnea, lesiones del iris, coloraciones irreversibles del ojo.

Irritant effect on skin (rabbit, OECD 404): no primary but slight irritant effect - Irritant effect on eyes (rabbit, OECD 405): risk of serious damage to eyes - Sensitization: non sensitizing in the maximum-dose test on guinea pigs - Additional information: no experimental evidence on vitro/vivo

Irritant to skin and eye (product as it is); Not sensitizing (product as it is); Not mutagenic (Ames test).

Cocamidopropyl Betaine

LD50 (Oral). > 6000 mg/kg Rat (OECD 401) LD50 (Cutánea). > 2000 mg/kg Rat (OECD 402)

Ammonium Laureth Sulfate

LD50 (Oral). > 2000 mg/kg Rat

Sodium hydrogen N-(1-oxotetradecyl)-L-glutamate

LD50 (Oral). > 2000 mg/kg Rat

Sulfuric acid, mono-C12-14(even numbered)-alkyl esters, ammonium salts

LD50 (Oral). > 2000 mg/kg Rat

FORMALDEHÍDO

LD50 (Oral). 100 mg/kg Rat LD50 (Cutánea). 270 mg/kg Rabbit

#### ES

## Zschimmer & Schwarz Italiana S.p.a. LUMOROL HQB

Revisión N.4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 7 / 10

SECCIÓN 11. Información toxicológica. .../>>

LC50 (Inhalación). 0,588 mg/l/4h Rat

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

#### 12.1. Toxicidad.

EC0 (16h) > 8000 mg/l (Pseudomonas sp., ISO 10712)

Cocamidopropyl Betaine

LC50 - Peces. 3 mg/l/96h Fathead minnow (OECD 203) EC50 - Crustáceos. 5 mg/l/48h Daphnia (OECD 202)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 15,6 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus (OECD 201)

Ammonium Laureth Sulfate

LC50 - Peces. 7,1 mg/l/96h Brachydanio rerio

EC50 - Crustáceos. 7,7 mg/l/48h Daphnia

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 12 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus

Sodium hydrogen N-(1-oxotetradecyl)-L-glutamate

LC50 - Peces. 195 mg/l/96h Fish

EC50 - Crustáceos. > 1 mg/l/48h Daphnia and Algae EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 1000 mg/l/72h Bacteria

Sulfuric acid, mono-C12-14(even numbered)-alkyl esters, ammonium salts

LC50 - Peces. > 1 mg/l/96h Fish
EC50 - Crustáceos. > 1 mg/l/48h Daphnia
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 1 mg/l/72h Algae

### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

87% after 28 d (ISO 14953); This surfactant complies with the biodegradability criteria as laid down in Regulation (EC) No. 648/2004 on detergents. Data to support this assertion are held at the disposal of the competent authorities of the Member States and will be made available to them, at their direct request or at the request of a detergent manufacturer.

Readily biodegradable (according to CE 648/2004).

Readily biodegradable (according to CE 648/2004).

This surfactant complies with the biodegradability criteria as laid down in Regulation (EC) No. 648/2004 on detergents. Data to support this assertion are held at the disposal of the competent authorities of the Member States and will be made available to them, at their direct request or at the request of a detergent manufacturer.

FORMALDEHÍDO: fácilmente biodegradable.

## 12.3. Potencial de bioacumulación.

No bioaccumulation

No bioaccumulo.

No bioaccumulo.

No bioaccumulo.

FORMALDEHÍDO: ningún potencial de bioacumulación (log Ko/w < 1).

## 12.4. Movilidad en el suelo.

None mobility in soil

FORMALDEHÍDO: altamente móvil en el suelo.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No PBT/vPvB

No PBT/vPvB.

No PBT/vPvB.

No PBT/vPvB.

### 12.6. Otros efectos adversos.

No other adverse effects

Revisión N.4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 8 / 10

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.

**EMBALAJES CONTAMINADOS** 

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto.

Punto.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

## Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

## SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Carc. 2
Carcinogenicidad, categoría 2
Acute Tox. 3
Acute Tox. 4
Skin Corr. 1B
Eye Dam. 1
Eye Irrit. 2
Skin Irrit. 2
Carcinogenicidad, categoría 2
Toxicidad aguda, categoría 4
Corrosión cutáneas, categoría 1B
Lesiones oculares graves, categoría 1
Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2
Irritación cutáneas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Skin Sens. 1 Sensibilización cutánea, categoría 1

Aquatic Chronic 3 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3

H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H311 Tóxico en contacto con la piel.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

#### ES

## Zschimmer & Schwarz Italiana S.p.a. LUMOROL HQB

Revisión N.4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 9 / 10

### SECCIÓN 16. Otra información. .../>>

H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R22 NOCIVO POR INGESTIÓN.

R23/24/25 TÓXICO POR INHALACIÓN, POR INGESTIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.

R34 PROVOCA QUEMADURAS.

R36 IRRITA LOS OJOS. R38 IRRITA LA PIEL.

Carc. Cat. 3 Carcinogenicidad, categoría 3.

R40 POSIBLES EFECTOS CANCERÍGENOS.R41 RIESGO DE LESIONES OCULARES GRAVES.

R43 POSIBILIDAD DE SENSIBILIZACIÓN EN CONTACTO CON LA PIEL.

#### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

- 1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
- 2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
- 3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
- 7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 9. The Merck Index. Ed. 10
- 10. Handling Chemical Safety
- 11. Niosh Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- 12. INRS Fiche Toxicologique
- 13. Patty Industrial Hygiene and Toxicology

#### ES

# Zschimmer & Schwarz Italiana S.p.a. LUMOROL HQB

Revisión N.4 Fecha de revisión 3/3/2015 Imprimida el 2/4/2015 Pag. N. 10 / 10

SECCIÓN 16. Otra información. .../>>

14. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989

15. Sitio web Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente: Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones: 01 / 02 / 03 / 04 / 06 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 14 / 15 / 16.